



Honorable Concejo Municipal
Villa Constitución
Santa Fe

Independencia 205 - CP 2919
TE 03400 -475597 -430001

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE
MINUTA DE COMUNICACION

VISTO: La Ordenanza N° 4751 que crea el plan de contingencia y evacuación de edificaciones, y;

CONSIDERANDO: Que, la Ordenanza N° 4751 que crea el plan de contingencia y evacuación de edificaciones fue aprobada por este cuerpo en fecha 26 de Septiembre de 2018.

Que, habiendo transcurrido más de siete meses de su sanción todavía no ha sido reglamentada por parte del Departamento Ejecutivo Municipal y por ende se ha retrasado notoriamente su acatamiento.

Que, resulta necesario lograr la reglamentación por parte del Departamento Ejecutivo Municipal lo antes posible, con el objetivo primordial de lograr la aplicación de la mencionada Ordenanza y por ende la obligatoriedad de que las edificaciones indicadas en el artículo 1º de la ordenanza poseen un plan de contingencia y evacuación.

Que, además de lo comentado la ordenanza en su artículo 6º plantea la realización de simulacros de evacuación los cuales son vitales según los expertos ya que enseñan a las personas a reaccionar ante situaciones límites reduciendo el tiempo de salida de las edificaciones para evitar accidentes y heridos.

Que, la falta de reglamentación por parte del Departamento Ejecutivo Municipal obstaculiza la puesta en marcha de este importante plan que conlleva beneficios en la educación de la prevención de accidentes ante situaciones de riesgo en edificaciones.

Por todo ello, el
Honorable Concejo Municipal,
Resuelve:

ARTICULO 1º: Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal se reglamente la Ordenanza N° 4751 a los fines de iniciar su implementación.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 2634 Sala de Sesiones, 15 de Mayo de 2019.-

Firmado: FEDERICO LARRAÑAGA – Presidente H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.